



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 616/2015 fue aprobado el Presupuesto anual de Gastos e Ingresos para el Ejercicio 2015 de la Facultad de Ciencias Químicas, el cual incluye el monto de \$ 1.276.884 (pesos un millón doscientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y cuatro) correspondiente a la Ord. HCS N° 1/2011 y el monto de \$ 291.116 (pesos doscientos noventa y uno mil ciento dieciséis) correspondiente a fondos aportados por la Facultad de Ciencias Químicas;

Que la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica" eleva para su aprobación los gastos ejecutados en el 1° y 2° Semestre del año 2015;

ATENTO:

Que los gastos ejecutados, según informe de la Comisión para el año 2015, superan el monto presupuestado y aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 616/2015;

Que se hace necesario compensar la diferencia resultante:

Que la Facultad dispondrá de los fondos necesarios para la mencionada compensación;

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno del Honorable Consejo Directivo en la sesión del día de la fecha;

**EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar los gastos realizados en el Primer y Segundo Semestre del año 2015, correspondiente a la Fuente Ord. HCS N° 1/2011 y fondos aportados por la Facultad, que se detallan en el Anexo I y II, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS 22 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° **320**

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



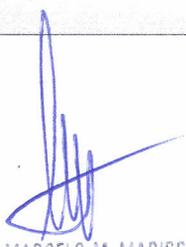
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

ANEXO I
(Res. H.C.D. N° 320 /2016)

Primer y Segundo cuatrimestre 2015	1° cuat	2° cuat	Total
Actividades Co-Curriculares - Viajes Académicos.	\$ 9.586,00	\$ 7.900,00	\$ 17.486,00
Fotocopias Exámenes	\$ 62.156,00	\$ 48.287,00	\$ 110.443,00
Gtos. Imprevistos.	-	\$ 2.896,00	\$ 2.896,00
Librería e insumos computación	\$ 5.127,00	\$ 40.216,00	\$ 45.343,00
Mantenimiento Equipo	\$ 31.291,00	\$ 22.983,00	\$ 54.274,00
Serv. De limpieza	\$ 125.236,00	\$ 193.970,00	\$ 319.206,00
Serv. De Vigilancia	\$ 78.066,00	\$ 136.418,00	\$ 214.484,00
Acondicionamiento y Seguridad Edilicia	\$ 39.000,00	\$ 64.816,00	\$ 103.816,00
Equipamiento			
Area Centralizada Trabajos Prácticos	\$195000,00	\$ 527.425,00	\$ 722.425,00
Total	\$ 545.462,00	1.044.911,00	\$ 1.590.373,00


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

ANEXO II
(Res. H.C.D. N° 320 /2016)

Desagregación de la imputación presupuestaria correspondiente a los gastos efectuados.

Total de gastos ejecutados		\$1.590.373.-
Res. H.C.D. N° 616/2015 Ord. N° 1/2011	\$1.276.884.-	
Res. H.C.D. N° 616/2015 Fondos de Facultad Cs. Qcas.	\$ 291.116.-	
Total de ingresos por Res. H.C.D. N° 616/2015		\$1.568.000.-
Diferencia a imputar a fondos de la Facultad		\$22.373.-


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC